

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2020

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 2 DIAS DEL MES DE MARZO DEL 2020 A LAS 14H30, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA **LATINCONSULTING S.A.**, CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, EL SR. JAVIER ANTONIO SOTOMAYOR MENDOZA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, LA SRA. URIBE AVILA DIANA, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SRTA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
BARRERA SOLIS LUIGGI ENRIQUE	4002	35%	1.00
CIRINO PARRALES SUJEIDY MICHELLE	7420	65%	1.00

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

ORDEN DEL DIA:

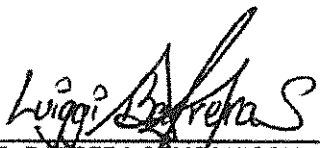
1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2019 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. ESTABLECER QUE SE VA HACER CON LAS UTILIDADES ORIGINADAS CON EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

RESUELVE:

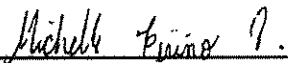
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2019 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

5. LOS DIVIDENDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019, SERÁN DISTRIBUIDOS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA A LOS ACCIONISTAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



SR. BARRERA SOLÍS LUIGGI ENRIQUE
ACCIONISTA



SRTA. CIRINO PARRALES SUJEIDY
MICHELLE
ACCIONISTA



SRA. URIBE AVILA DIANA
SECRETARIA AD-HOC